

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10609 *Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 121, de 31 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Técnico/a Informática de Programación, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan el presente proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 71, de 29 de marzo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Zaragoza, 31 de mayo de 2021.–El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.